PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
NUMERO DE PROCESO: MA-MC-SDEA-070-2024
ARTICULO 94 LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015

OBJETO: "IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".

Por medio del presente documento, se conforma el Comité Asesor y Evaluador para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MA-MC-SDEA-070-2024,** cuyo objeto es "**IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES A CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL".** con el fin de evaluar las ofertas o propuestas que se presenten durante el plazo establecido para el efecto en la Invitación Pública del respectivo proceso, conforme las condiciones establecidas:

MIEMBROS DEL COMITÉ

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O DEL PROFESIONAL CONTRATADO	ASPECTO A EVALUAR
LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ Profesional Contratado OAJ	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER – JURIDICO
NINA SOFIA BARRETO ROSAS Profesional Contratado SDEA	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER - TÉCNICO
CARLOS ANDRES MEDINA SALAZAR Profesional Contratado SDEA	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER - ECONOMICO

Los integrantes del Comité evaluarán la Propuesta Presentada dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **MA-MC-SDEA-070-2024,** de conformidad con lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, atendiendo las condiciones establecidas en la Invitación Pública.

Dado en Aguazul (Casanare) a los veinte cinco (25) día del mes de noviembre de 2024.

JULIAN RINCON HERNANDEZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIO(A) DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTAL

Revisó: GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ
Profesional Contratada